

JUEVES, 7 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 85

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-6096 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 498/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000498/2014 a instancia de Georghe Vizitu frente a Maksimas Levedeb, Construcciones Lekuona SL, en los que se ha dictado la siguiente cedula de citación:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada:

Maksimas Levedeb, con domicilio en calle Repuente, 13 P1- 1º Izda. (39011) Santander.

Construcciones Lekuona, S. L., con domicilio en calle Santiago Brouard 5, 13b de Bilbao.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el próximo día 1 de julio de 2015, a las 10:10 horas, en la Sala de Vistas Número 3 de este órgano judicial, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 24 de abril del 2015.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Maksimas Levedeb y Construcciones Lekuona, S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de abril de 2015.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/6096

CVE-2015-6096